



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 02 DE LA COMISION
EDILICIA PERMANENTE DE ESPECTACULOS PUBLICOS E INSPECCION
Y VIGILANCIA. - - - - -**

El día miércoles 13 de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, a las 13 trece horas, fueron convocados los integrantes de esta comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia en la sala de regidores ubicada en las instalaciones de Presidencia Municipal en atención a los numerales 44, 45, 46, 47 y 49 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y mediante oficio número 0556/2025. De acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 60 del cuerpo normativo antes citado, como presidente de la Comisión Edilicia Permanente ya citada para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 48 del mismo cuerpo normativo es que se procedió a la toma de asistencia misma que fue en los términos siguientes: - - - - -

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE
C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ. Regidor presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia.	X	
C. MARISOL MENDOZA PINTO. Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia.	X	
C. OSCAR MURGUIA TORRES. Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia.		X

**Integrantes de la COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA. - - - - -**

Una vez lo anterior se hizo constar la asistencia de 2 de los 3 integrantes de dicha comisión. Por lo que se da la existencia de quórum legal y con ello la instalación de la presente sesión; **segundo punto.** - se dará lectura y en su caso, aprobación del orden del día. **Primer punto:** lista de asistencia y





verificación de quórum e instalación de la sesión; **segundo:** Lectura y aprobación del orden del día; **tercero** Turno de oficio de recomendación procedente de sesión ordinaria número 01 del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de bebidas alcohólicas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. **Cuarto:** Clausura. - - - - -
Por lo que compañeros si tiene algun comentario lo manifiesten en este momento y sino existe ninguno, pido que mediante votación económica quienes esten a favor de aprobar el orden del dia propuesto para esta sesion lo manifiesten levantando su mano, resultando aprobado por unanimidad de los presentes.

NOMBRE DEL REGIDOR	SENTIDO DE SU VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
C. MARISOL MENDOZA PINTO (Vocal)	✓	
C. OSCAR MURGUIA TORRES (Vocal)		
C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ (Presidente de la Comisión Edilicia Permanente.)	✓	

Una vez que fueron agotados los puntos 1 y 2 del orden día me permito pasar al: - **TERCER PUNTO.**- Turno de oficio de recomendación procedente de sesión ordinaria número 01 del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de bebidas alcohólicas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.- - - - -

OFICIAL DE PADRON Y LICENCIAS
OFICIO N° 378/2025
ASUNTO: oficio de recomendación.

LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ.
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA
DE ESPECTACULOS PUBLICOS E INSPECCION Y VIGILANCIA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los Artículos 13 fracción VI, y XI, 14 fracción VIII, Capitulo IV del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco se emite OFICIO DE RECOMENDACIÓN, respecto a las solicitudes de licencias de giros restringidos presentados en la sesión ordinaria numero 01 del Consejo Municipal de giros restringidos sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas del



Zapotlán el Grande, Jalisco, celerada el día lunes 28 de abril de 2025 dos mil veinticinco a partir de las 11:34 once horas con treinta y cuatro minutos en la sala Museográfica José Clemente Orozco, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de nuestro municipio, para su revisión , estudio y verificación del Consejo, la cual se realiza de la manera: - - - - -

S I G U I E N T E .

1.- Solicitud presentada por el C. Gustavo Herrera Hermosillo, para licencia de funcionamiento con giro de **RESTUARANTE**, denominado **"1000 CAGUAMAS"** en el domicilio de **Independencia N° 10**, colonia Centro de esta Municipalidad.

Recomendación positiva por mayoría, con 13 votos a favor y 1 una abstención.

2.- Solicitud presentada por el C. José Antonio Zúñiga Guerrero para la licencia municipal de funcionamiento con giro de **VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PREPARADAS PARA LLEVAR**, denominado **D´ALVAREZ"** en el domicilio de **Venustiano Carranza N° 349**, Colonia La Solidaridad de esta municipalidad.

Recomendación positiva por mayoría, con 12 votos a favor y 2 dos abstenciones.

3.- Solicitud presentada por el C. José Dimas López, para licencia municipal de funcionamiento con giro **COCTELERIA (VENTA DE MARISCOS)** denominados **"AGUACHILES Y SUSHI EL VIEJON"** con domicilio de **AV. Constituyentes N° 116**, Colonia Constituyentes de esta municipalidad.

Recomendación positiva por mayoría, con 14 votos a favor.

4.- Solicitud presentada por el C. Luis Ángel Rodríguez Sixto, para licencia municipal de funcionamiento con giro **RESTAURANTE**, denominado **FUGO**, en el domicilio de **Av. Enrique Arreola Silvia N° 813**, Colonia Centro de esta Municipalidad.

Recomendación positiva por unanimidad, con 14 caten





Sin mas por el momento, quedo a la orden para cualquier aclaración o comentario al respecto.

A T E N T A M E N T E.

"2025, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARIA GUADALUPE MARIN PRECIADO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a 29 de abril 2025.

TERMINADA LA LECTURA DEL OFICIO QUE ANTECE EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE ESPECTACULOS PUBLICOS E INSPECCION Y VIGILANCIA., EXPUSO: - - - - -

Maestra, aquí están cada uno de los expedientes que se hacen referencia en el oficio que termine leer para si tiene alguna duda o aclaración al respecto; en voz la regidora Maestra Marisol Mendoza Pinto menciono: Estuve revisándolos además de que estuve presente el día que sesiono el consejo de giros restringidos y escuche todos las exposiciones de los negocios, y con las recomendaciones que nos hace llegar ese consejo son positivas, entonces no tengo ninguna situación que exponer este momento, terminada la intervención el voz el regidor presiente (Ernesto Sánchez) comento: Excelente maestra, gracias. Quiero dar el contexto, de que el día lunes 28 de abril se llevo a cabo la primera sesión e instalación del consejo municipal de giros restringidos donde en su momento se dictamino estos expediente los cuales a su vez ya habían pasado por el jurídico, en argumentación de Padrón y licencias, en uso de la voz la regidora Marisol Mendoza Pinto comento: siendo así adelante, que ya pasaron por todas las partes que tenia que pasar, jurídico, por el consejo y en esta oportunidad por nosotros como comisión. A lo que contesto el regidor presidente que siendo así, toda vez que ya fueron revisados, aprobados, no queda más que dictaminar ya para que la iniciativa se presente al cabildo para la aprobación de los regidores, por lo que puso a consideración que se aprueben todas y cada una de las solicitudes enunciadas en el cuerpo del oficio que ha sido transcrito en su literalidad en esta sesión, por lo que por medio de votación económica el regidor presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos públicos e Inspección y Vigilancia, lo canto para su consideración, puso a consideración esto, lo cual resulto de la siguiente manera: - - - - -





NOMBRE DEL REGIDOR	SENTIDO DE SU VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
C. MARISOL MENDOZA PINTO (Vocal)	✓	
C. OSCAR MURGUIA TORRES (Vocal)		
C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ (Presidente de la Comisión Edilicia Permanente.)	✓	

Por lo que esta Comisión Edilicia Permanente se avocara a realizar cada uno de los dictámenes correspondientes y sean presentados al pleno de ayuntamiento, del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco siendo los siguientes: - - - - -

- **1.-** Solicitud presentada por el C. Gustavo Herrera Hermosillo, para licencia de funcionamiento con giro de **RESTUARANTE**, denominado **"1000 CAGUAMAS"** en el domicilio de **Independencia N° 10**, colonia Centro de esta Municipalidad.
- **2.-** Solicitud presentada por el C. José Antonio Zúñiga Guerrero para la licencia municipal de funcionamiento con giro de **VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PREPARADAS PARA LLEVAR**, denominado **D'ALVAREZ"** en el domicilio de **Venustiano Carranza N° 349**, Colonia La Solidaridad de esta municipalidad.
- **3.-** Solicitud presentada por el C. José Dimas López, para licencia municipal de funcionamiento con giro **COCTELERIA (VENTA DE MARISCOS)** denominados **"AGUACHILES Y SUSHI EL VIEJON"** con domicilio de **AV. Constituyentes N° 116**, Colonia Constituyentes de esta municipalidad.
- **4.-** Solicitud presentada por el C. Luis Ángel Rodríguez Sixto, para licencia municipal de funcionamiento con giro **RESTAURANTE**, denominado **FUGO**, en el domicilio de **Av. Enrique Arreola Silvia N° 813**, Colonia Centro de esta Municipalidad.





Pasando así al punto numero **cuatro, Clausura**, por lo que siendo la s 13:15 trece horas con quince minutos del día martes 15 de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, se dan por terminados los trabajos y validos todos y cada uno de los acuerdos de esta sesión numero 02 dos de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos e Inspección y Vigilancia.

ATENTAMENTE

***"2025, año del 130 aniversario de natalicio de la musa escritora
Zapotlense María Guadalupe preciado"***

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco,
a 15 de mayo del 2025.

**C. ERNESTO SÁNCHEZ
SÁNCHEZ.**

Regidor presidente de la Comisión
Edilicia Permanente de
Espectáculos Públicos e
Inspección y Vigilancia



OSCAR MURGUIA TORRES.

Vocal de la Comisión Edilicia
Permanente de Espectáculos
Públicos e Inspección y Vigilancia.

C. MARISOL MENDOZA PINTO.

Vocal de la Comisión Edilicia
Permanente de Espectáculos
Públicos e Inspección y Vigilancia.





MATERIAL FOTOGRAFICO DE LA SESION.

